



SEO/BirdLife organiza un curso para la Ertzaintza y Guardas Forestales del País Vasco sobre investigación del uso ilegal de veneno

- **El curso se organiza desde la Delegación Territorial de SEO/BirdLife en Euskadi y en el marco del proyecto *Life+ VENENO***
- **El curso se celebrará en el Palacio de Congresos y Exposiciones Europa de Vitoria-Gasteiz, los días 4 y 5 de diciembre de 2012**

Madrid, 03/12/2012- Los cursos tienen como objetivo la formación de los agentes de la autoridad en la investigación del uso ilegal de veneno en el medio natural, de forma que se puedan mejorar los sistemas de prevención y persecución de este delito. Para ello, la Delegación Territorial de SEO/BirdLife en Euskadi y el proyecto *Life+ VENENO*, cuentan con la colaboración del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, así como de agentes del Seprona y técnicos de la Estrategia Andaluza contra el Veneno, quienes trasladarán su experiencia en la investigación y persecución de este delito contra la fauna. Durante el curso se tratarán asuntos como la realización de necropsias y análisis toxicológicos de los cebos y animales envenenados, así como de las consecuencias legales que implican su elaboración y uso.

Necesidad de formación para reducir la impunidad

Una de las principales carencias en la lucha contra el veneno, según recoge la *Estrategia Nacional para la Lucha contra el Uso Ilegal de Veneno en el Medio Natural*, es precisamente la impunidad de los envenenadores. Esto se debe a la carencia de medios y formación específica de los agentes de la autoridad para desarrollar las labores de recogida, custodia y conservación de las muestras y pruebas objeto de los análisis periciales. Estas carencias dificultan que se puedan reunir pruebas suficientes para inculpar al autor material del delito, lo que hace que muchos de los casos sean sobreesidos o archivados por los jueces o ni siquiera se envíen a los juzgados.

David de la Bodega Zugasti, coordinador del proyecto *Life+ VENENO*, afirma que “con estos cursos se pretende trasladar a los agentes los conocimientos suficientes para lograr pruebas concluyentes que permitan determinar la autoría de los delitos de envenenamiento. Además, así se evita, en muchas ocasiones, que el veneno llegue a afectar a la fauna”.

Uso de cebos envenenados

A pesar de ser ilegal y no efectivo, el veneno se sigue utilizando para eliminar depredadores, así como para el control de plagas agrícolas. La colocación de cebos envenenados es una práctica arraigada en nuestros campos, completamente ineficaz para los objetivos que persigue, además de un método

masivo, no selectivo y cruento para la fauna. Por ello, está prohibido por la legislación nacional y autonómica y aparece tipificado como delito en el Código Penal. El veneno en el campo supone un riesgo para la salud pública, para el medio ambiente y para nuestras mascotas.

El proyecto *Life+ VENENO* tiene como objetivo lograr una disminución significativa del uso de veneno en España. El proyecto, con un presupuesto de 1,6 millones de euros, de los cuales la Comisión Europea cofinancia el 40% y la Fundación Biodiversidad el 26%, se desarrolla entre 2010 y 2014.

SEO/BirdLife, el Fondo para la Conservación del Buitre Negro y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha son los beneficiarios del proyecto. Los cofinanciadores son el Cabildo de Fuerteventura, la Junta de Andalucía y el Gobierno de Cantabria. La Editorial América Ibérica colabora con el proyecto y otras doce comunidades autónomas y un cabildo participan en diferentes acciones.

www.venenono.org

Más información:

Ramón Elósegui, Delegado Territorial SEO/BirdLife Euskadi. Tel 608 578 223
David de la Bodega Zugasti, Proyecto *Life + VENENO* - SEO/BirdLife Tel.: 914 340 910 / 616 583 486
Olimpia García, Prensa de SEO/BirdLife. Tel.: 914 340 910 y 699 983 670